



OEPF 2020

3 PLAZAS PERSONAL LABORAL TÉCNICO NIVEL VII _ PERFIL SISTEMAS DE INFORMACIÓN

02/08/2021

FASE DE ADMISIÓN (LISTADO DEFINITIVO)

DNI	Situación (1)	Observaciones (2)
02722560G	AD	
03858434T	AD	
03904972D	AD	
04605678C	AD	
05289526D	AD	
05413842X	ED	Nota 17
09007067Z	ED	Nota 8
11801761R	ED	Nota 16
17438675Y	AD	
20265571H	AD	
33509124X	AD	
44038657M	AD	
47316706W	ED	Nota 16
50649333K	ED	Nota 24
50762997L	AD	
50868249T	AD	
50906747L	AD	
51727837D	ED	Nota 22
52366726G	AD	
Y7089028M	ED	Nota 30

(1) Situación:

AD= Admitido/a Definitivo/a

ED= Excluído/a Definitivo/a

(2) Observaciones. Ver documento adjunto

OEPF 2020

PERSONAL LABORAL TÉCNICO NIVEL VII

02/08/2021

FASE DE ADMISIÓN (LISTADO DEFINITIVO)

(2) Observaciones:

Nota 7	No cumple requisito de titulación académica requerida homologada.
Nota 8	No posee la titulación requerida en Bases de Convocatoria.
Nota 9	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada y Justificante de pago Derechos de participación). Para exención de pago de las tasas es necesario presentar Informe Negativo de rechazos (SEPE) y certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio que acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.
Nota 10	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada y Justificante de pago Derechos de participación). Para exención de pago de las tasas es necesario presentar Informe Negativo de rechazos (SEPE) y certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio que acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional. No cumple requisito de titulación académica requerida.
Nota 11	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada)
Nota 14	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (CV actualizado en castellano, Justificante de pago Derechos de participación, Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada)
Nota 15	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación (Para exención de pago de las tasas es necesario presentar Informe Negativo de rechazos (SEPE) y certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio que acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional), Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada, Titulación académica: en la consulta en la plataforma de intermediación de datos de la administración no figura información sobre su titulación)
Nota 16	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación).
Nota 17	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación). Para exención de pago de las tasas es necesario presentar Informe Negativo de rechazos (SEPE) y certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio que acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional.
Nota 18	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación). Para exención de pago de las tasas es necesario presentar Informe Negativo de rechazos (SEPE) y certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio que acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional. No posee la titulación requerida
Nota 19	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación). Para exención de pago de las tasas es necesario presentar Informe Negativo de rechazos (SEPE) y certificado de la declaración presentada del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, correspondiente al último ejercicio que acredite que carece de rentas superiores, en cómputo mensual, al Salario Mínimo Interprofesional Y Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada)
Nota 22	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación, Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada)
Nota 23	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación, Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada)No cumple requisito de titulación académica requerida homologada
Nota 24	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación, Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada)No cumple requisito de titulación académica requerida.
Nota 25	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación, CV actualizado)
Nota 26	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación, pendiente enviar TOIEC según Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas aportada. En caso de no ser válido, se convocará a realizar la prueba de ingles)
Nota 29	Pendiente realizar el pago Derechos de participación (transferencia devuelta). El título TOIEC presentado esta caducado, por lo que se convocará a realizar la prueba de ingles en el caso de ser admitido una vez subsanado el motivo de exclusión.
Nota 30	No presenta documentación requerida para participar en el proceso en el plazo establecido (Justificante de pago Derechos de participación, Anexo III declaración firmada de nivel de idiomas debidamente cumplimentada). Pendiente enviar homologación título (consultar la base segunda.4)